Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

ACTA No. 15

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Hora: 3:30 p.m.- 6:30 p.m. ampliado hasta las 9:00 p.m.

Lugar: Asincrónico a través del correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Se debe diligenciar el registro de asistencia)*	
NOMBRE	**CARGO**
Ana María Boada	Subsecretaría de Gobernanza
Hugo Robles	Asesor de Despacho Supervisor del Convenio
Natalia Sefair López	Asesora para Asuntos Internacionales y Cooperación Delegada Comité Técnico Operativo
María Victoria Muñoz	Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera- FATM Delegada Comité Técnico Operativo
Carlos Javier Bernal	Coordinador General de Producción- FATM Delegado Comité Técnico Operativo
Natalia Martínez	Directora Poblacional- SDIS
Diana Carolina Mora	Subdirectora para la Vejez- SDIS
Angélica Segura	Contratista SCRD Apoyo a la Supervisión
Paola Vives	Secretaria Técnica Comité Técnico Operativo Contratista FATM

INVITADOS A LA REUNIÓN	
NOMBRE	**CARGO**
Luz Marycela Mendoza	Apoyo Financiero del proyecto Contratista SCRD

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

Valérie Marchal	Contratista FATM

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta No. 14
4. Seguimiento a la ejecución contractual
5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM
6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10
7. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD
 - 7.1. Recurso humano
 - 7.2. Acreditaciones
 - 7.3. Camerinos
 - 7.4. Estructuras fase 3
 - 7.5. Video proyectores
8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS
 - 8.1. Alimentación
 - 8.2. Transporte
 - 8.3. Kits de bienvenida
9. Proposiciones y varios

DESARROLLO

De conformidad con el PARÁGRAFO SEGUNDO y PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA DÉCIMA – COMITÉ OPERATIVO de las condiciones adicionales del convenio, el Comité Técnico Operativo podrá deliberar virtualmente previa convocatoria escrita o por internet a cada uno de sus integrantes. Para acreditar la validez de una reunión no presencial, deberá quedar prueba inequívoca por correo electrónico donde sea claro el nombre del miembro del Comité que emite su decisión o intervención y el

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

contenido de la misma.

Mediante correo electrónico con fecha 26 de noviembre enviado a las 3:30 p.m. se convocó a una sesión virtual y asincrónica del Comité Técnico Operativo N°15 del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 549 de 2024 y se determinó como plazo de envío de las observaciones y aprobaciones a los documentos adjuntos, que hacen parte integral del acta, el mismo día a las 6:30 p.m.

Atendiendo la solicitud de la SCRD, el plazo del comité fue ampliado hasta las 9:00 p.m., con el fin de atender todas las necesidades del proyecto, garantizar el análisis y respuesta por parte de todos los miembros convocados.

1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum del Comité Técnico Operativo del convenio mediante la confirmación, por correo electrónico, de la participación de todos los miembros convocados, asegurando así la validez y formalidad de las decisiones tomadas en el marco de la reunión.

2. Aprobación del orden del día

El orden del día propuesto fue revisado y aprobado por los miembros del Comité Técnico Operativo, quedando formalmente establecido para el desarrollo de la reunión.

3. Aprobación del acta No. 14

Se sometió a consideración de los miembros con voto el acta de comité N°14, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1dqLrtHWv4T96R9UYoMgQ5UqrvB4cRAlP/view?usp=drive_link

Los miembros del Comité aprobaron el acta No.14.

4. Seguimiento a la ejecución contractual

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

La Fundación Amigos del Teatro Mayor (FATM) informa que, desde la suscripción del Convenio de Asociación y en concordancia con las decisiones aprobadas en los Comités Técnicos anteriores, se han realizado los siguientes avances en materia de contratación:

ALLE	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN					FUENTES DE FINANCIACIÓN		
ÍTEM	PRESUPUESTO ACTUAL	COMPROMETIDO	EJECUTADO o PAGADO	PENDIENTE POR COMPROMETER	% COMPROMISO $	% EJECUCIÓN	SCRD	SDIS	FATM
PRODUCCIÓN ARTISTICA	$ 1.835.355.004	$ 1.835.355.004	$ 768.770.949	$ -	34%	17%	$ 1.835.355.004	$ 201.948.393	
PRODUCCIÓN TÉCNICA	$ 1.762.975.241	$ 1.563.386.511	$ -	$ 199.588.731	29%	0%	$ 1.674.149.089	$ 184.815.865	
PRODUCCIÓN LOGISTCA	$ 241.344.107	$ 226.181.382	$ 26.156.000	$ 15.162.725	4%	1%	$ 233.822.884	$ 30.123.923	
RECURSO HUMANO	$ 258.402.836	$ 136.107.530	$ 34.022.203	$ 122.295.305	3%	$ 0	$ 213.673.558	$ 44.729.278	
GASTOS DE PRODUCCIÓN	$ 456.108.793			$ 456.108.793			$ 112.999.465	$ 22.568.522	
FUNCIÓN ESCLUISIVA ADULTO MAYOR	$ 260.474.566							$ 260.474.566	
GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ 269.839.339	$ 269.839.339			5%		$ 230.000.000	$ 39.839.339	
APORTE EN ESPECIE	$ 375.500.000	$ 375.500.000			7%				$ 375.500.000
TOTAL CONVENIO 549	**$ 5.459.999.886**	**$ 4.406.369.765**	**$ 828.949.152**	**$ 793.155.555**	**81%**	**19%**	**$ 4.300.000.000**	**$ 784.499.886**	**$ 375.500.000**

El cuadro se encuentra en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DOa2Mmm11Gdn7B9FLdflGj5q6Ct1UF_y/edit?gid=1307219107#gid=1307219107

A continuación se presenta un informe detallado de la ejecución contractual:

Análisis general

- Total del presupuesto del convenio 549 de 2024: **$5.459.999.886**, incluyendo la adición de **$859.999.886** (incluida contrapartida de la FATM)de SDIS.
- Porcentaje de compromisos: **81%** del presupuesto total está comprometido (**$4.406.369.765)**
- Porcentaje de ejecución: **19%** del presupuesto total ha sido ejecutado o pagado (**$828.949.152)**

Producción artística

- Presupuesto total: **$1.835.355.004**
- Comprometido: **$1.835.355.004** del presupuesto total **(34%).**
- Ejecución: **$768.770.949 (17%).**
- Pendiente por comprometer: **$0.**

Producción técnica

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

- Presupuesto total: **$1.762.975.241**
- Comprometido:**$1.563.386.511** del presupuesto total **(29%).**
- Ejecución: Sin pagos realizados aún (0%).
- Pendiente por comprometer: **$199.588.731**

Producción logística

- Presupuesto total: **$241.344.107**
- Comprometido:**$226.181.382** del presupuesto total **(4%).**
- Ejecución: **$26.156.000 (1%).**
- Pendiente por comprometer**: $15.162.725.**

Recurso Humano

- Presupuesto total: **$258.402.836.**
- Comprometido: **$136.107.530** del presupuesto total **(3%).**
- Ejecución: $**34.022.203 (1%).**
- Pendiente por comprometer: **$122.295.305.**

Gastos de producción

- Presupuesto total: **$456.108.793.**

Función exclusiva para Adultos Mayores

- Presupuesto total: $260.474.566.
- Estado: Sin compromisos ni ejecución.

Gastos Administrativos

- Presupuesto total: $269.839.339.
- Comprometido: 100%.
- Ejecución: S75.430.211.

Aporte en Especie

- **Presupuesto total:** $375.500.000.

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

- **Comprometido:** 100%.
- **Ejecución:** 80%.

Conclusión

Existe una alta proporción del presupuesto comprometido, equivalente al 81%, será necesario reforzar las acciones para la ejecución del mismo.

Los miembros del Comité confirmaron el recibo de la información.

5. Modificación al Convenio de tipo adición SCRD- FATM

En respuesta a la solicitud planteada por los miembros del Comité frente al punto 7 del Comité No. 14, donde se presentó la solicitud de adición de recursos por parte de la SCRD por un valor de $100.000.000, destinada a atender los requerimientos técnicos adicionales expuestos por La Maison Production y El Teatro El Juguete, se proponen los siguientes ajustes presupuestales.

Los recursos financiarán componentes esenciales para el éxito del proyecto, tales como el sistema kabuki, las grúas para los ángeles, la grabación de vídeos, y los insumos para las tamboreras y tambores.

Asimismo, se incluye la solicitud de la Fundación Amigos del Teatro Mayor para incorporar al Convenio los aportes gestionados ante el Instituto Francés de Colombia, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y artísticas del proyecto.De acuerdo con lo informado en el Comité No. 14, el Instituto Francés de Colombia (IFC), como parte de su compromiso con la cooperación cultural, ha confirmado un aporte de 10.000 € (diez mil euros), equivalentes a $46.533.271 con una TRM estimada en $4.703. Estos recursos, destinados específicamente al pago de honorarios artísticos internacionales de la compañía francesa La Maison Production, fueron desembolsados a la Fundación Amigos del Teatro Mayor. En calidad de parte activa del proyecto, la Fundación solicita que este aporte sea incorporado en la modificación del convenio como un incremento al presupuesto general. Esta incorporación permitirá liberar $46.533.271 con cargo a los recursos de la SCRD para atender integralmente las necesidades del proyecto, fortaleciendo su capacidad operativa y garantizando la ejecución efectiva de las actividades programadas, en línea con los objetivos establecidos.

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

La estructura presupuestal detallada se presenta a continuación para consideración y aprobación por parte de los miembros del Comité en el siguiente link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RTITjQcTtn_Hf-zf_Og6OM5ML4mQRFPn/edit?gid=1396292019#gid=1396292019

Este ajuste tiene como propósito garantizar la ejecución integral del proyecto y cumplir con los estándares artísticos y técnicos que lo consolidan como un referente cultural de excelencia.

Los miembros del Comité aprobaron la modificación al Convenio de tipo adición de la SCRD y de la FATM.

6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No. 10

A continuación, se presenta para aprobación del Comité Técnico Operativo el presupuesto de ejecución en su versión No.10, en el siguiente enlace y con los siguientes movimientos:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1AIOP5fwsg8EjAea2eD3KYMnb6jcCmG7R

Tal y como se evidencia en el cuadro anterior, los movimientos en el presupuesto corresponden a:

a) En el marco de la modificación suscrita al Convenio No. 549 de 2024, de tipo adhesión y adición, con la Secretaría de Integración Social, se incorporan los siguientes recursos al presupuesto:

1. ***Recursos para el bienestar de los adultos mayores***

 Valor: $260.474.566

 Propósito: producción logística adulto mayor SDIS que contempla financiar los rubros correspondientes a servicio de transporte, servicio de alquiler de baños, elaboración de PMT, servicio de catering (alimentación) kits de bienvenida, exclusivamente dirigidos a las funciones destinadas a las personas mayores de la Secretaría Distrital de integración Social.

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

2. ***Recursos adicionales para fortalecer la producción del espectáculo***

 Valor: $ 484.185.981

 Propósito: presupuesto para las funciones exclusivas puestas en escena SDIS que contempla Fortalecer los rubros de producción artística, técnica y logística, recurso humano y gastos de producción

 Acorde con lo anterior, se liberan $305.460.998 previamente asignados por la SCRD, los cuales serán reorientados al rubro de gastos de producción, optimizando así los recursos disponibles.

3. ***Gastos administrativos***

 Valor: $ 39.839.339

 Propósito: presupuesto para aportar a los *Gastos administrativos inherentes a la ejecución del proyecto 5,35%*

b) Los movimientos soportados en las contrataciones propuestas en los puntos 7.2, 7.3 y 7.4

Los miembros del Comité revisaron y aprobaron el presupuesto de ejecución versión 10.

7. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD

7.1. Recurso humano

Se presenta a consideración de los miembros del Comité, la contratación del siguiente recurso humano para garantizar la adecuada producción del Espectáculo "Lo Sagrado-Navidad 2024". Este recurso humano se ha definido teniendo en cuenta la magnitud, complejidad técnica y logística del espectáculo, así como las metas planteadas en el cronograma aprobado.

7.1.1. Apoyo a la producción técnica

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

Se requiere contratar a un experto con experiencia en apoyo a la producción técnica en eventos culturales, conciertos y espectáculos, que acompañe el montaje y desmontaje del espectáculo “Lo Sagrado”.

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción técnica del espectáculo “Lo Sagrado”, incluyendo la supervisión integral de las actividades de montaje y desmontaje, garantizando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, en el marco del Convenio de Asociación 549 de 2024 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la FATM.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 96.795.306**
Apoyo a la Producción Técnica	Experto y/o profesional con 4 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**90.295.306**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Gerardo Murcia.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1GlRZhonAIna_nRd0c3qtRruOeg46Icsg?usp=drive_link

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano** según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la selección y contratación de conformidad con la cotización presentada.

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

7.1.2. Apoyo a la producción logística

Se requiere contratar apoyos a la producción logística con experiencia en la planificación, coordinación y ejecución de eventos culturales y con habilidad para gestionar recursos, proveedores y permisos, asegurando el cumplimiento de cronogramas y estándares de calidad.

La SCRD propone a consideración del Comité los siguientes perfiles:

- **Apoyo a la producción logística**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción logística del espectáculo “Lo Sagrado- Navidad 2024”, garantizando el cumplimiento de protocolos de seguridad, el control de ingreso de personal y equipos, y la coordinación con las autoridades locales para asegurar un flujo ordenado durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje, en el marco del Convenio de Asociación 549 de 2024 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la FATM.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 90.295.306**
Apoyo a la Producción Técnica	Experto y/o profesional con 4 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**83.795.306**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Estefanía Calderón.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1xKXLDTaWYiQh0v1ktRoG15fq7ROXySTs?usp=drive_link

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano** según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la selección y contratación de conformidad con la cotización presentada.

- **Apoyo a la producción logística**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción logística del espectáculo “Lo Sagrado- Navidad 2024”, garantizando el cumplimiento de protocolos de seguridad, el control de ingreso de personal y equipos, y la coordinación con las autoridades locales para asegurar un flujo ordenado durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje, en el marco del Convenio de Asociación 549 de 2024 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la FATM.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 83.795.306**
Apoyo a la Producción Técnica	Experto y/o profesional con 4 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**77.295.306**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Alejandro Cruz.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1RhjwzAKhJurb2z6qW3ueypG7iaf0988H?usp=drive_link

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano** según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la selección y contratación de conformidad con la cotización presentada.

- **Apoyo técnico de montaje**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción logística del espectáculo “Lo Sagrado- Navidad 2024”, garantizando el cumplimiento de protocolos de seguridad, el control de ingreso de personal y equipos, y la coordinación con las autoridades locales para asegurar un flujo ordenado durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje, en el marco del Convenio de Asociación 549 de 2024 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la FATM.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 77.295.306**
Apoyo técnico de montaje	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes	$ 4.101.479	4.101.479
Total contratación Propuesta				**4.101.479**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**73.193.827**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Alvaro Moreno.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1bJDI-yziwM7O4DmYMiWpZ58ioKt_VUgr?usp=drive_link

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano** según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la selección y contratación de conformidad con la cotización presentada.

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

7.1.3. Apoyo a la producción técnica del sistema de iluminación escénico

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción técnica del sistema de iluminación del espectáculo “Lo Sagrado - Navidad 2024”, mediante la asistencia al montaje y puesta en iluminación asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad, cronogramas establecidos y lineamientos artísticos del proyecto, en el marco del Convenio de Asociación 549 de 2024 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la FATM**.**

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 73.193.827**
Apoyo técnico de montaje	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes	$ 4.101.479	4.101.479
Total contratación Propuesta				**4.101.479**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**69.092.348**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Leidy Urbano.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1qcgnyzlQPP4hijA7dKzm-FI7cdU2HS2i?usp=drive_link

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano** según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la selección y contratación de conformidad con la cotización presentada.

7.2. Acreditaciones

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

tres cotizaciones para el servicio de acreditaciones, según los requerimientos del espectáculo, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

CONCEPTO o RUBRO	ITEMS	Valor presupuestado Inicialmente	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2		
			PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
Servicio de acreditaciones	El servicio de acreditaciones debe incluirla identificación de todo el personal involucrado en las fases de montaje, ensayos, funciones y desmontaje. Se requiere la emisión de identificaciones con información relevante que permita identificarla fase del proyecto, utilizando materiales duraderos y fáciles de llevar.	$ 1.573.522	CONECTAR	$ 520.000	$ 1.053.522	ACREDITANDO	$866.320	$ 707.202

Enlace del cuadro a cotizaciones:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ie_FT6YHijk2vNWuFsfkwOQIJJP1xQxu

Este rubro fue presupuestado inicialmente por el valor de **$1.573.522**. Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que la cotización más económica que cumple técnicamente es la presentada por *Conectar* por un valor de **$520.000**, con un saldo a favor por valor de **$1.053.522**, los cuales serán trasladados al rubro *gastos de producción*.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de acreditaciones según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

7.3. Camerinos

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo tres cotizaciones para el servicio de camerinos, según los requerimientos del espectáculo, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3		
PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
CONECTAR	$ 98.413.000	-$ 98.413.000	TORO ENTERTAINMENT CREW	$44.987.950	-$ 44.987.950	RENT AND STYLE	$22.128.080	-$ 22.128.080

Enlace del cuadro a cotizaciones:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ayUI3-P2eBt7jSSxGq7jDCE-OEu0X-Lb

Se incluye este rubro en los *gastos de producción* del presupuesto, teniendo en cuenta la envergadura del espectáculo y con el fin de garantizar el bienestar de los artistas.

Justificación: La inclusión de camerinos en el espectáculo es esencial para garantizar la preparación adecuada de los artistas, permitiéndoles realizar cambios de vestuario, maquillaje y calentamientos en un espacio privado y funcional. Además, los camerinos contribuyen al bienestar físico y emocional del elenco, ofreciendo un entorno cómodo y profesional que favorece su concentración y desempeño. Teniendo en cuenta que el uso de los espacios dentro de la Catedral se limitó, con el fin de proteger los bienes patrimoniales, se requiere montar una infraestructura que no solo facilite la coordinación logística detrás del escenario, sino que también cumpla con los estándares básicos de producciones de alta calidad, asegurando un espectáculo organizado y exitoso.

Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que la cotización más económica que cumple técnicamente es la presentada por Rent and Style por un valor de **$22.128.080**, los cuales serán tomados del rubro *gastos de producción*.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de gastos de producción según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

7.4. Estructuras fase 3

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo tres cotizaciones para el sistema de estructuras- fase 3, según los requerimientos del

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

espectáculo, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3		
PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
XYMMA	$ 71.960.000	-$ 71.960.000	COLOR COMPÑAY	$80.924.000	-$ 80.924.000	ECO IMPRESORES	$81.450.000	-$ 81.450.000

Enlace del cuadro a cotizaciones:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Swd66KhtQir7bsIZwMawdlagbkYUfcgS

De acuerdo con la evolución del espectáculo y las condiciones particulares de la Catedral, se hace necesario incluir un Front of House (FOH) que permita albergar y centralizar los equipos técnicos esenciales para el control de sonido, iluminación, video y otros aspectos operativos. Este espacio garantizará una ejecución precisa y profesional, acorde con los requerimientos técnicos del montaje, sin afectar el edificio patrimonial.

Adicionalmente, se requiere revestir las estructuras utilizadas en la producción con materiales adecuados, con el fin de generar una ambientación coherente y estética, que esté a la altura del espectáculo y evite que estas queden expuestas o deslucidas, preservando así la calidad visual y artística de la experiencia que se quiere brindar.

El rubro de estructuras cuenta con **$15.079.80**8.Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que la cotización más económica que cumple técnicamente es la presentada por Xymma por un valor de **$71.960.000.** Se requiere trasladar del rubro gastos de producción la suma de $56.880.192.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de estructuras según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

7.5. Sistema de videoproyectores

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo la propuesta para fortalecer el sistema de videoproyectores, según los requerimientos del espectáculo. La propuesta incluye la incorporación de 6 videoproyectores adicionales para fortalecer el sistema de videoproyección, de conformidad con lo aprobado en el Comité No.8.

Teniendo en cuenta que en el Comité No. 8 se aprobó un sistema de videoproyección con 10 proyectores y se está proponiendo fortalecerlo con 6 proyectores adicionales, esta ampliación permitirá garantizar un sistema diseñado específicamente para ofrecer un espectáculo inmersivo que aproveche al máximo las dimensiones y características arquitectónicas de la Catedral.

La inclusión de estos proyectores adicionales busca cubrir de manera uniforme los espacios laterales y superiores, creando una experiencia visual envolvente que enriquezca la narrativa artística del espectáculo y potencie su impacto en el público, cumpliendo con los estándares técnicos y creativos establecidos para el proyecto.

La cotización presentada por VLS, el proveedor de videoproyección seleccionado presenta un valor de **$222.063.391**, que serán tomados del rubro de videoproyección, con cargo a los recursos de SDIS la suma **$192.375.992** y la diferencia correspondiente a **$ 29.687.399** serán tomados del rubro g*astos de producción.*

Es importante señalar que el valor a pagar por la factura estará determinado por la TRM vigente el día del pago de la factura. Sin embargo, la FATM realizará una validación para verificar si dicho valor se encuentra dentro del techo establecido en el convenio, correspondiente a $4.703. En caso de que la TRM supere este límite, será necesario someter la TRM correspondiente a aprobación del Comité antes de proceder con el pago.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de sistema de videoproyección según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de SDIS

8.1. Alimentación

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

tres cotizaciones para la alimentación de los adultos mayores, según los requerimientos del espectáculo y lo establecido por SDIS, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

VALOR PRESUPUESTADO	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		COTIZACIÓN 4	
	PROVEEDOR	VALOR	PROVEEDOR	VALOR	PROVEEDOR	VALOR	PROVEEDOR	VALOR
$ 64.800.000	DF CATERING	$ 88.800.000	ALDMONTE	$ 72.576.000	PEDRO FLORIAN	$182.400.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	$ 64.800.000

Enlace del cuadro, cotizaciones y concepto técnico:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Zr0cYPPmacZSjTjSA8vKS9GkxfjE9Mpz

Este rubro fue presupuestado inicialmente por el valor de **$64.800.000**. Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que la cotización más económica que cumple técnicamente es la presentada por Servicios Gastronómicos por un valor de **$64.800.000.**

Por su parte, las delegadas de la SDIS indicaron que, según cotización emitida para el punto 8 y a la revisión de los cuadros financieros de cotización, se encuentra acorde a la estructura de costos, se otorga la viabilidad presupuestal y viabilidad técnica. Sin embargo, frente a la viabilidad técnica se permite resaltar que en el servicio de Catering, se deberá entregar un refrigerio reforzado tipo III el cual se compone de: Una (1) bebida: Jugo de fruta, leche, o derivados. Sorbetes, malteada, gaseosa. Mínimo de 240 cc en empaque comercial duro, de vidrio o plástico. No en bolsas. Un (1) proteico: Queso, jamón, pernil de cerdo, pernil de pavo, salchichas, atún, pernil de cordero: mínimo de 40 gr en crudo. No se acepta salchichón, mortadela, génovas, ni preparaciones con carne. Un (1) energético: Panes, ponqués, galletas de sal, galletas de dulce, arepas, tortas, pasteles de sal y de dulce, mantecadas, mogolla, pan de yuca, pan de queso. Un (1) postre y una fruta.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de alimentación según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

8.2. Transporte

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo tres cotizaciones para el transporte de los adultos mayores, según los requerimientos del espectáculo y lo establecido por SDIS, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

Valor presupuestado Inicialmente	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2		
	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
$ 73.600.000	RENETUR	$ 95.200.000	-$ 21.600.000	LIDERTUR	$73.600.000	$ -

Enlace del cuadro, cotizaciones y concepto técnico:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1HNZ-PFUvagLcXga_g5RuRfmjoEfYtfZW

Este rubro fue presupuestado inicialmente por el valor de **$73.600.000**. Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que la cotización más económica que cumple técnicamente es la presentada por Lidertur por un valor de **$73.600.000**.

Por su parte, las delegadas de la SDIS indicaron que, se deberá garantizará el transporte (IDA-VUELTA) de los beneficiarios, con el fin de facilitar el desplazamiento de las personas mayores a las cuatro (4) jornadas que se desarrollaran en el marco de la Adhesión y Adición al convenio 549-2024. El servicio de transporte se brindará desde los puntos de encuentro en las localidades que establezca la SDIS hasta la Catedral Primada de Bogotá y de regreso a los mismos puntos de recogida.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de transporte según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

8.3. Kits de bienvenida

La Fundación Amigos del Teatro Mayor presenta a los miembros del Comité Operativo

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

tres cotizaciones para los kits de bienvenida de los adultos mayores,, según los requerimientos del espectáculo y lo establecido por SDIS, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

VALOR PRESUPUESTADO	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2	
	PROVEEDOR	VALOR	PROVEEDOR	VALOR
$ 61.406.856	QUANTUM PROMOCIONALES	$ 61.406.856	BUENOS Y CREATIVOS	$ 71.162.952

Enlace del cuadro a cotizaciones:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RnWvzkryfU1P7qylfCXhZu8FZmC34Ztv

Este rubro fue presupuestado inicialmente por el valor de **$61.406.856**. Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que la cotización más económica que cumple técnicamente es la presentada por Quantum promocionales por un valor de **$61.406.856**.

Por su parte, las delegadas de la SDIS indicaron que, los kits de bienvenida comprenden un (1) botilito en PVC atóxico con tapa en ABS super resistente, una (1) capa impermeable con capota, color rojo o morado, estampado frontal con dos logos a una tinta, talla unisex y una (1) bolsa en cambrel sellada de 38 cm x 40 cm con agarraderas, manijas de 30 cm estampadas en serigrafía una cara.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad de recursos en el rubro de kits de bienvenida según el presupuesto aprobado y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación de conformidad con la cotización presentada.

9 **. Proposiciones y varios**

No se presentaron proposiciones o varios.

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

Forman parte integral del acta:

- Presupuesto del convenio versión 10
- Acta No.14
- Votaciones de los miembros con voto del Comité Técnico Operativo
- Carpetas con las cotizaciones y cuadros de comparativos

PAOLA VIVES BAQUERO
Secretaria Técnica

Soporte de la votación realizada

Maria Victoria Muñoz mié, 27 nov, 7:39 p.m. (hace 11 días)
para mí, Javier, ana.boada@scrd.gov.co, natalia.sefair@scrd.gov.co, hugo.robles@scrd.gov.co, dmoram@sdis.gov.co, nmartinezp1@sdis.gov.co, Olga, angelica.segura@scrd.gov.co, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez@scrd.gov.co

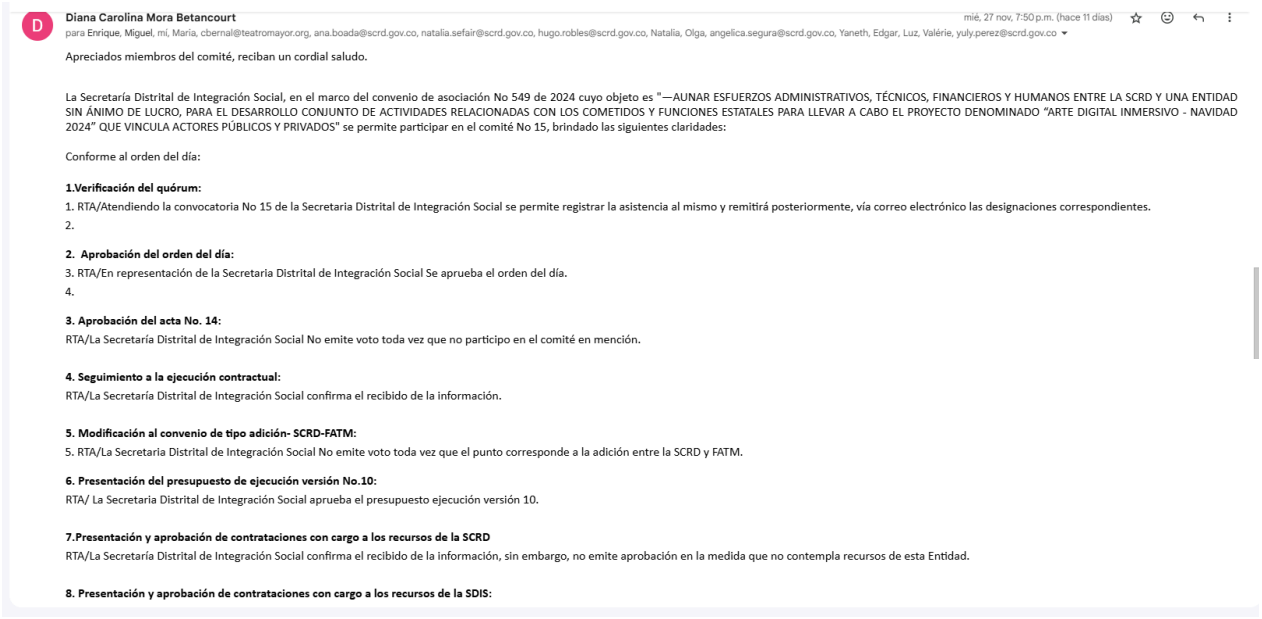
Buenas noches,

De manera atenta me permito remitir mi voto en el presente comité:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día
3. Aprobación del acta No. 14: Apruebo el acta No.14
4. Seguimiento a la ejecución contractual: Acuso recibo de la información
5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM: Apruebo la modificación al Convenio SCRD- FAT;
6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10: Apruebo el presupuesto de ejecución No.10
7. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD
 7.1. Recurso humano: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación del recurso humano presentado por la SCRD.

 7.2. Acreditaciones: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Acreditaciones** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
 7.3. Camerinos: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **gastos de producción** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
 7.4. Estructuras fase 3: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Estructuras** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
 7.5. Video proyectores: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Videoproyectores** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS
 8.1. Alimentación: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Alimentación** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
 8.2. Transporte: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Transporte** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
 8.3. Kits de bienvenida: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Acreditaciones** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024



Diana Carolina Mora Betancourt mié, 27 nov, 7:50 p.m. (hace 11 días)

para Enrique, Miguel, mi, María, cbernal@teatromayor.org, ana.boada@scrd.gov.co, natalia.sefair@scrd.gov.co, hugo.robles@scrd.gov.co, Natalia, Olga, angelica.segura@scrd.gov.co, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez@scrd.gov.co

Apreciados miembros del comité, reciban un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del convenio de asociación No 549 de 2024 cuyo objeto es "—AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LA SCRD Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES ESTATALES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "ARTE DIGITAL INMERSIVO - NAVIDAD 2024" QUE VINCULA ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS" se permite participar en el comité No 15, brindado las siguientes claridades:

Conforme al orden del día:

1.Verificación del quórum:
1. RTA/Atendiendo la convocatoria No 15 de la Secretaria Distrital de Integración Social se permite registrar la asistencia al mismo y remitirá posteriormente, vía correo electrónico las designaciones correspondientes.
2.

2. Aprobación del orden del día:
3. RTA/En representación de la Secretaria Distrital de Integración Social Se aprueba el orden del día.
4.

3. Aprobación del acta No. 14:
RTA/La Secretaría Distrital de Integración Social No emite voto toda vez que no participo en el comité en mención.

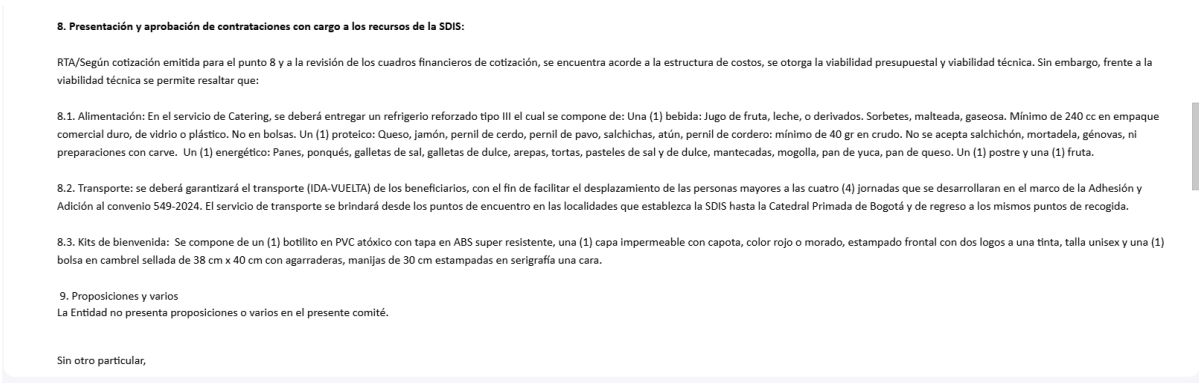
4. Seguimiento a la ejecución contractual:
RTA/La Secretaría Distrital de Integración Social confirma el recibido de la información.

5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM:
5. RTA/La Secretaria Distrital de Integración Social No emite voto toda vez que el punto corresponde a la adición entre la SCRD y FATM.

6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10:
RTA/ La Secretaria Distrital de Integración Social aprueba el presupuesto ejecución versión 10.

7.Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD
RTA/La Secretaría Distrital de Integración Social confirma el recibido de la información, sin embargo, no emite aprobación en la medida que no contempla recursos de esta Entidad.

8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS:



8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS:

RTA/Según cotización emitida para el punto 8 y a la revisión de los cuadros financieros de cotización, se encuentra acorde a la estructura de costos, se otorga la viabilidad presupuestal y viabilidad técnica. Sin embargo, frente a la viabilidad técnica se permite resaltar que:

8.1. Alimentación: En el servicio de Catering, se deberá entregar un refrigerio reforzado tipo III el cual se compone de: Una (1) bebida: Jugo de fruta, leche, o derivados. Sorbetes, malteada, gaseosa. Mínimo de 240 cc en empaque comercial duro, de vidrio o plástico. No en bolsas. Un (1) proteico: Queso, jamón, pernil de cerdo, pernil de pavo, salchichas, atún, pernil de cordero: mínimo de 40 gr en crudo. No se acepta salchichón, mortadela, génovas, ni preparaciones con carve. Un (1) energético: Panes, ponqués, galletas de sal, galletas de dulce, arepas, tortas, pasteles de sal y de dulce, mantecadas, mogolla, pan de yuca, pan de queso. Un (1) postre y una (1) fruta.

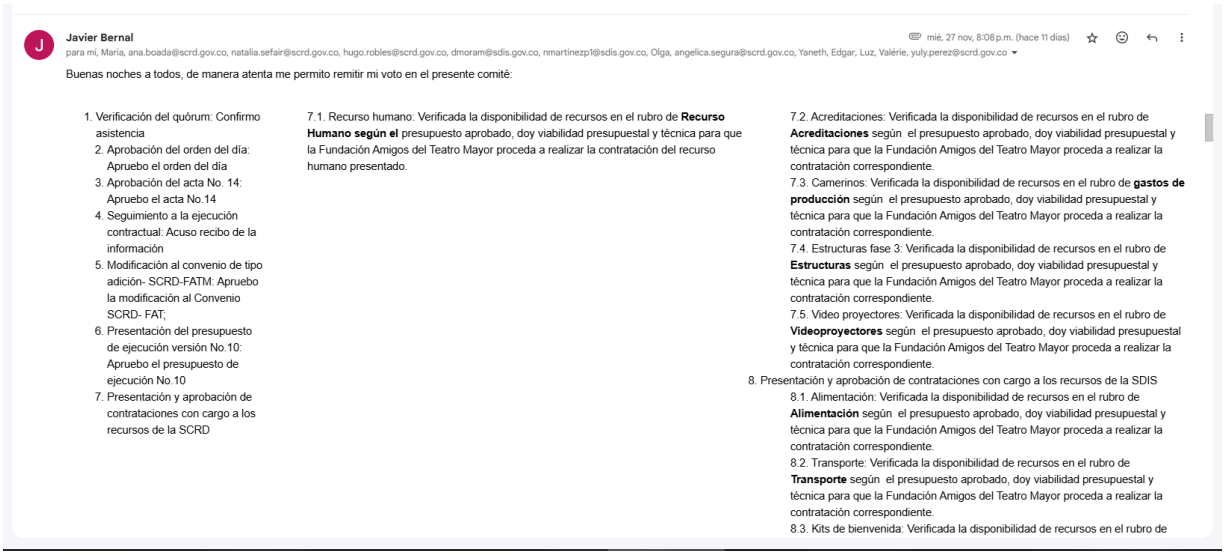
8.2. Transporte: se deberá garantizará el transporte (IDA-VUELTA) de los beneficiarios, con el fin de facilitar el desplazamiento de las personas mayores a las cuatro (4) jornadas que se desarrollaran en el marco de la Adhesión y Adición al convenio 549-2024. El servicio de transporte se brindará desde los puntos de encuentro en las localidades que establezca la SDIS hasta la Catedral Primada de Bogotá y de regreso a los mismos puntos de recogida.

8.3. Kits de bienvenida: Se compone de un (1) botillito en PVC atóxico con tapa en ABS super resistente, una (1) capa impermeable con capota, color rojo o morado, estampado frontal con dos logos a una tinta, talla unisex y una (1) bolsa en cambrel sellada de 38 cm x 40 cm con agarraderas, manijas de 30 cm estampadas en serigrafía una cara.

9. Proposiciones y varios
La Entidad no presenta proposiciones o varios en el presente comité.

Sin otro particular,

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024



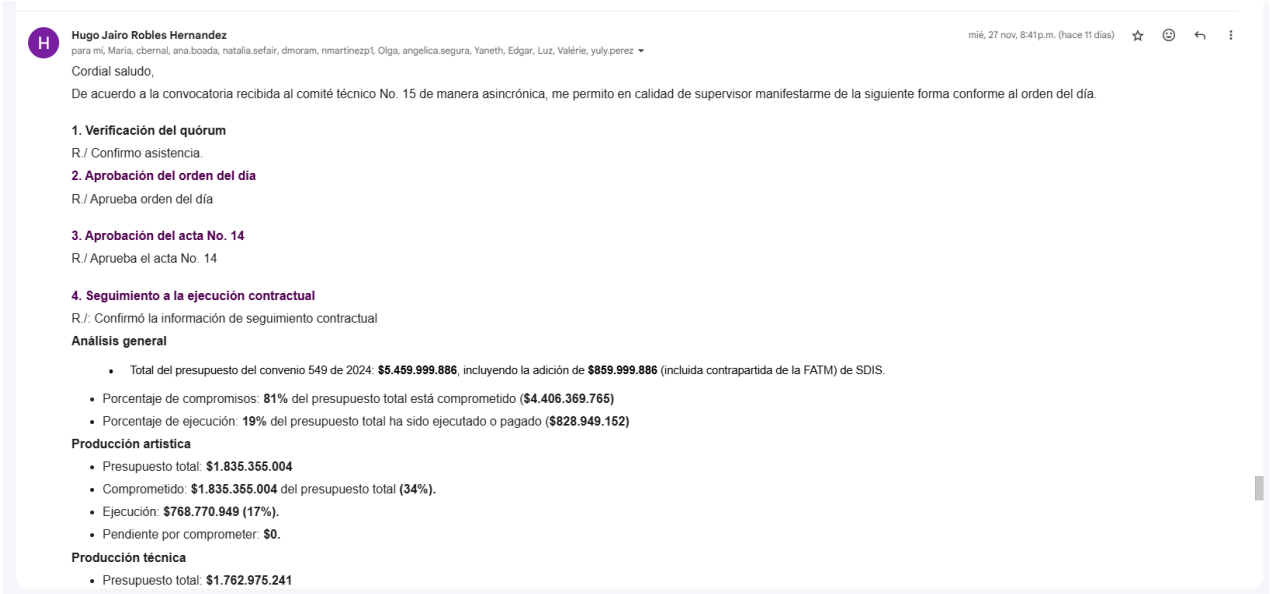
Javier Bernal
para mí, María, ana.boada@scrd.gov.co, natalia.sefair@scrd.gov.co, hugo.robles@scrd.gov.co, dmoram@sdis.gov.co, nmartinezp1@sdis.gov.co, Olga, angelica.segura@scrd.gov.co, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez@scrd.gov.co
mié, 27 nov, 8:08 p.m. (hace 11 días)

Buenas noches a todos, de manera atenta me permito remitir mi voto en el presente comité:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día
3. Aprobación del acta No. 14: Apruebo el acta No.14
4. Seguimiento a la ejecución contractual: Acuso recibo de la información
5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM: Apruebo la modificación al Convenio SCRD- FAT;
6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10: Apruebo el presupuesto de ejecución No.10
7. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD

7.1. Recurso humano: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Recurso Humano según el** presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación del recurso humano presentado.

7.2. Acreditaciones: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Acreditaciones** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
7.3. Camerinos: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **gastos de producción** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
7.4. Estructuras fase 3: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Estructuras** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
7.5. Video proyectores: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Videoproyectores** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS
8.1. Alimentación: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Alimentación** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
8.2. Transporte: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de **Transporte** según el presupuesto aprobado, doy viabilidad presupuestal y técnica para que la Fundación Amigos del Teatro Mayor proceda a realizar la contratación correspondiente.
8.3. Kits de bienvenida: Verificada la disponibilidad de recursos en el rubro de



Hugo Jairo Robles Hernandez
para mí, María, cbernal, ana.boada, natalia.sefair, dmoram, nmartinezp1, Olga, angelica.segura, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez
mié, 27 nov, 8:41 p.m. (hace 11 días)

Cordial saludo,

De acuerdo a la convocatoria recibida al comité técnico No. 15 de manera asincrónica, me permito en calidad de supervisor manifestarme de la siguiente forma conforme al orden del día.

1. Verificación del quórum

R./ Confirmo asistencia.

2. Aprobación del orden del dia

R./ Aprueba orden del día

3. Aprobación del acta No. 14

R./ Aprueba el acta No. 14

4. Seguimiento a la ejecución contractual

R./: Confirmó la información de seguimiento contractual

Análisis general

- Total del presupuesto del convenio 549 de 2024: **$5.459.999.886**, incluyendo la adición de **$859.999.886** (incluida contrapartida de la FATM) de SDIS.
- Porcentaje de compromisos: **81%** del presupuesto total está comprometido (**$4.406.369.765)**
- Porcentaje de ejecución: **19%** del presupuesto total ha sido ejecutado o pagado (**$828.949.152)**

Producción artística

- Presupuesto total: **$1.835.355.004**
- Comprometido: **$1.835.355.004** del presupuesto total **(34%).**
- Ejecución: **$768.770.949 (17%).**
- Pendiente por comprometer: **$0.**

Producción técnica

- Presupuesto total: **$1.762.975.241**

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

- Comprometido:**$1.563.386.511** del presupuesto total **(29%).**
- Ejecución: Sin pagos realizados aún (0%).
- Pendiente por comprometer: **$199.588.731**

Producción logística

- Presupuesto total: **$241.344.107**
- Comprometido:**$226.181.382** del presupuesto total **(4%).**
- Ejecución: **$26.156.000 (1%).**
- Pendiente por comprometer**: $15.162.725.**

Recurso Humano

- Presupuesto total: **$258.402.836.**
- Comprometido: **3%** del presupuesto total **($136.107.530).**
- Ejecución: **1% ($34.022.203).**
- Pendiente por comprometer: **$122.295.305.**

Gastos de producción

- Presupuesto total: **$456.108.793.**

Función exclusiva para Adultos Mayores

- Presupuesto total: $260.474.566.
- Estado: Sin compromisos ni ejecución.

Gastos Administrativos

- Presupuesto total: $269.839.339.
- Comprometido: 100%.
- Ejecución: S75.430.211.

Aporte en Especie

- **Presupuesto total:** $375.500.000.
- **Comprometido:** 100%.
- **Eiecución:** 80%.

5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM

R/: Apruebo la modificación al Convenio de tipo adición de la SCRD por valor de $ 100.000.000 y de la FATM recursos de Instituto Frances por 10.000 euros en pesos $46.533.271, de acuerdo al presupuesto presentado.

6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10

R/: Se aprueba presupuestalmente la incorporación de los recursos de Secretaria de Integración Social, el discriminado de las fuentes y el traslado de $ $305.460.998 a gastos de producción.

7.Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD:

R/: Se aprueba de la siguiente manera:

-Apoyo a la producción técnica a Gerardo Murcia por un mes por valor de $ 6.500.000

-**Apoyo a la producción logística** a Estefanía Calderón por un mes por valor de $ 6.500.000

-Apoyo a la producción logística a Alejandro Cruz por un mes por valor de $ 6.500.000

-Apoyo técnico de montaje a Álvaro Moreno por un mes por valor de $ 4.101.479

-Apoyo técnico de montaje a Leidy Urbano por un mes por valor de $ 4.101.479

7.2. Acreditaciones: Al proveedor Conectar por valor de $ 520.000

7.3. Camerinos: Al proveedor Rent and Style por valor de $ 22.128.000 y dejar la actividad en gastos de producción.

7.4. Estructuras fase 3: Al proveedor Xymma por valor de $ 71.960.000.

7.5. Video proyectores: Adición de 6 videoproyectores por valor de 43.440 euros, con la TRM estimada en el convenio correspondiente a 4.703, valor total en pesos aprobada **222.063.391**,

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS

8.1. Alimentación: Al proveedor Servicios Gastronómicos por un valor de **$ 64.800.000**

8.2. Transporte Lidertur por un valor de **$73.600.000**.

8.3. Kits de bienvenida: Quantum promocionales por un valor de **$61.406.856**.

9. Proposiciones y varios:

R./ Se verificó la factura enviada por VLS por concepto de video proyectores recomendando su cambio por valor de 118.030 euros, ya que no habían realizado el ajuste de la retefuente según contrato.

Se recomienda dejar los anexos de justificación de cada punto de esta acta.

Recomiendo la descriminacion del aporte de la FATM dentro del presupuesto para la presentación, con el avance de ejecucion.

Atentamente,

Hugo Jairo Robles Hernandez

DESPACHO SCRD

•••

Natalia Martinez Pardo mié, 27 nov, 8:42 p.m. (hace 11 días)

para Enrique, Miguel, Diana, mi, Maria, cbernal@teatromayor.org, ana.boada@scrd.gov.co, natalia.sefair@scrd.gov.co, hugo.robles@scrd.gov.co, Olga, angelica.segura@scrd.gov.co, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez@scrd.gov.co

Apreciados miembros del comité, reciban un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del convenio de asociación No 549 de 2024 cuyo objeto es "—AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LA SCRD Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES ESTATALES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "ARTE DIGITAL INMERSIVO - NAVIDAD 2024" QUE VINCULA ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS" se permite emitir el voto acorde a lo referido por parte de Carolina Mora, Subdirectora para la Vejez.

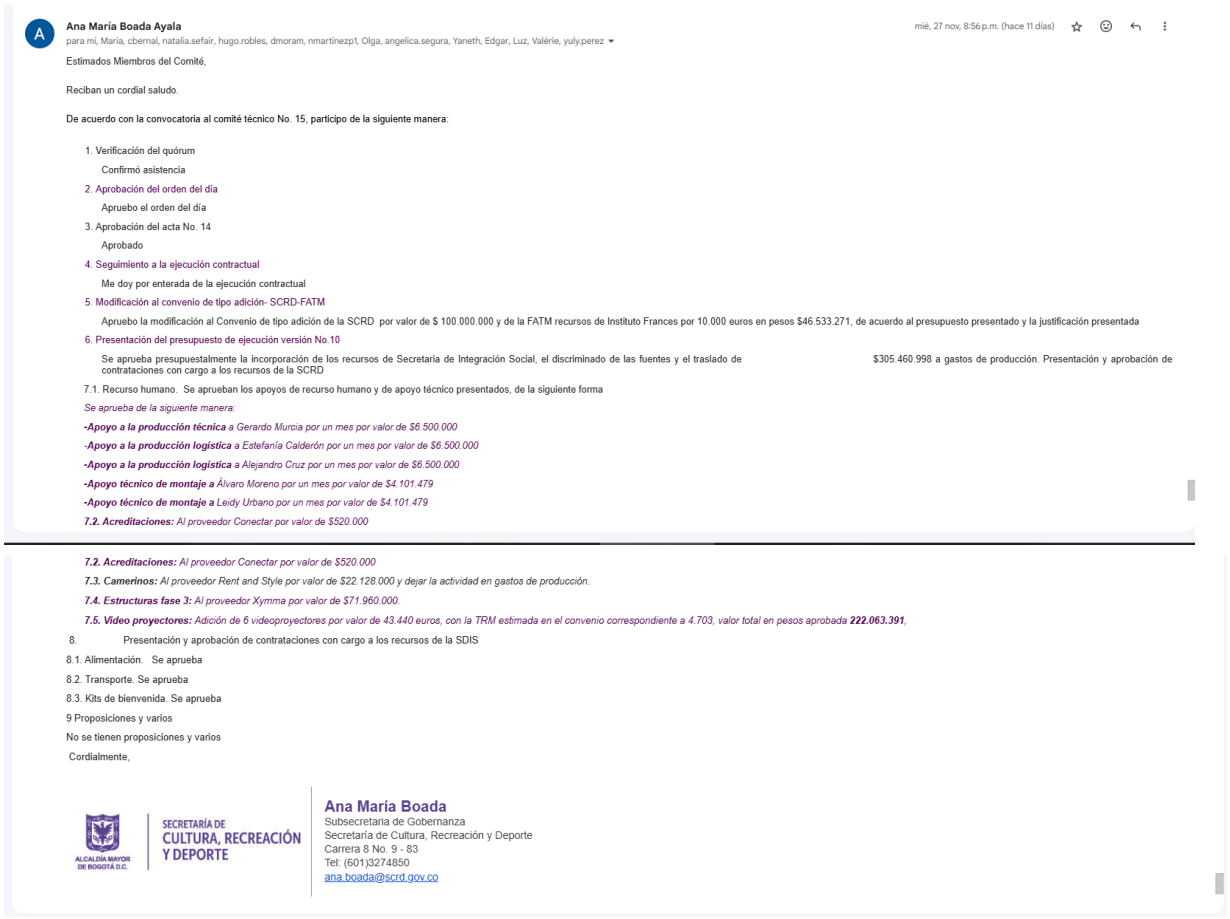
Agradezco su atención.

Cordialmente,

Natalia Martinez Pardo

Directora Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social
Alcaldía Mayor de Bogotá

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024



Ana María Boada Ayala
para mí, Maria, cbernal, natalia.sefair, hugo.robles, dmoram, nmartinezp1, Olga, angelica.segura, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez

mié, 27 nov, 8:56 p.m. (hace 11 días)

Estimados Miembros del Comité,

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la convocatoria al comité técnico No. 15, participo de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
 Confirmó asistencia
2. Aprobación del orden del día
 Apruebo el orden del día
3. Aprobación del acta No. 14
 Aprobado
4. Seguimiento a la ejecución contractual
 Me doy por enterada de la ejecución contractual
5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM
 Apruebo la modificación al Convenio de tipo adición de la SCRD por valor de $ 100.000.000 y de la FATM recursos de Instituto Frances por 10.000 euros en pesos $46.533.271, de acuerdo al presupuesto presentado y la justificación presentada
6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10
 Se aprueba presupuestalmente la incorporación de los recursos de Secretaria de Integración Social, el discriminado de las fuentes y el traslado de $305.460.998 a gastos de producción. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD

7.1. Recurso humano. Se aprueban los apoyos de recurso humano y de apoyo técnico presentados, de la siguiente forma

Se aprueba de la siguiente manera:

***-Apoyo a la producción técnica** a Gerardo Murcia por un mes por valor de $6.500.000*

***-Apoyo a la producción logística** a Estefanía Calderón por un mes por valor de $6.500.000*

***-Apoyo a la producción logística** a Alejandro Cruz por un mes por valor de $6.500.000*

***-Apoyo técnico de montaje** a Álvaro Moreno por un mes por valor de $4.101.479*

***-Apoyo técnico de montaje** a Leidy Urbano por un mes por valor de $4.101.479*

***7.2. Acreditaciones:** Al proveedor Conectar por valor de $520.000*

***7.2. Acreditaciones:** Al proveedor Conectar por valor de $520.000*

***7.3. Camerinos:** Al proveedor Rent and Style por valor de $22.128.000 y dejar la actividad en gastos de producción.*

***7.4. Estructuras fase 3:** Al proveedor Xymma por valor de $71.960.000.*

***7.5. Video proyectores:** Adición de 6 videoproyectores por valor de 43.440 euros, con la TRM estimada en el convenio correspondiente a 4.703, valor total en pesos aprobada **222.063.391**,*

8. Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SDIS

8.1. Alimentación. Se aprueba

8.2. Transporte. Se aprueba

8.3. Kits de bienvenida. Se aprueba

9 Proposiciones y varios

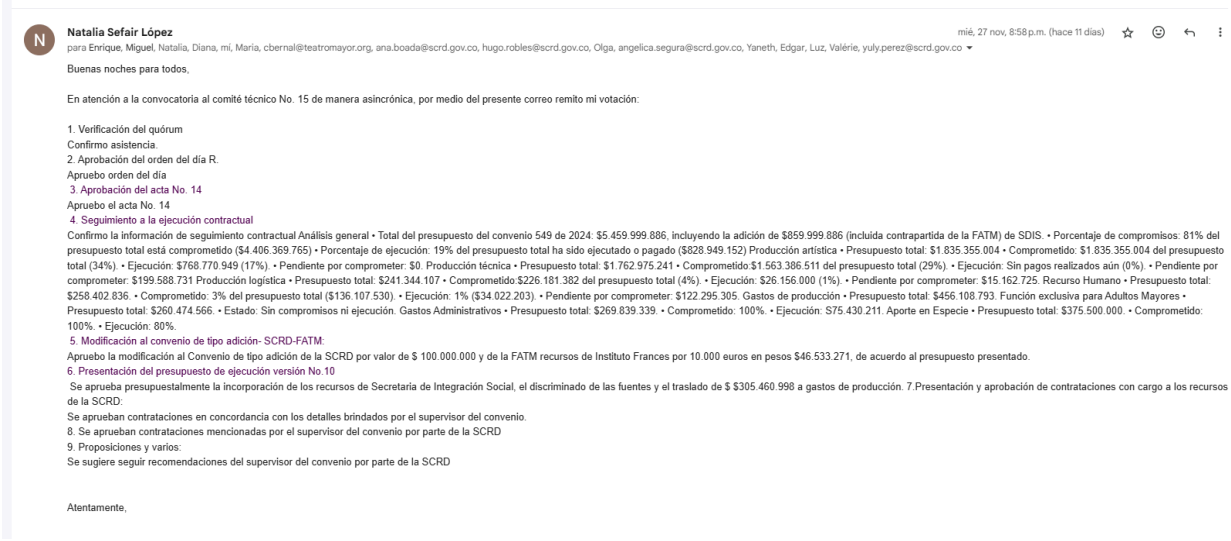
No se tienen proposiciones y varios

Cordialmente,

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Ana María Boada
Subsecretaria de Gobernanza
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9 - 83
Tel: (601)3274850
ana.boada@scrd.gov.co

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024



Natalia Sefair López mié, 27 nov, 8:58 p.m. (hace 11 días)
para Enrique, Miguel, Natalia, Diana, mi, María, cbernal@teatromayor.org, ana.boada@scrd.gov.co, hugo.robles@scrd.gov.co, Olga, angelica.segura@scrd.gov.co, Yaneth, Edgar, Luz, Valérie, yuly.perez@scrd.gov.co

Buenas noches para todos,

En atención a la convocatoria al comité técnico No. 15 de manera asincrónica, por medio del presente correo remito mi votación:

1. Verificación del quórum
Confirmo asistencia.
2. Aprobación del orden del día R.
Apruebo orden del día
3. Aprobación del acta No. 14
Apruebo el acta No. 14
4. Seguimiento a la ejecución contractual
Confirmo la información de seguimiento contractual Análisis general • Total del presupuesto del convenio 549 de 2024: $5.459.999.886, incluyendo la adición de $859.999.886 (incluida contrapartida de la FATM) de SDIS. • Porcentaje de compromisos: 81% del presupuesto total está comprometido ($4.406.369.765) • Porcentaje de ejecución: 19% del presupuesto total ha sido ejecutado o pagado ($828.949.152) Producción artística • Presupuesto total: $1.835.355.004 • Comprometido: $1.835.355.004 del presupuesto total (34%). • Ejecución: $768.770.949 (17%). • Pendiente por comprometer: $0. Producción técnica • Presupuesto total: $1.762.975.241 • Comprometido:$1.563.386.511 del presupuesto total (29%). • Ejecución: Sin pagos realizados aún (0%). • Pendiente por comprometer: $199.588.731 Producción logística • Presupuesto total: $241.344.107 • Comprometido:$226.181.382 del presupuesto total (4%). • Ejecución: $26.156.000 (1%). • Pendiente por comprometer: $15.162.725. Recurso Humano • Presupuesto total: $258.402.836. • Comprometido: 3% del presupuesto total ($136.107.530). • Ejecución: 1% ($34.022.203). • Pendiente por comprometer: $122.295.305. Gastos de producción • Presupuesto total: $456.108.793. Función exclusiva para Adultos Mayores • Presupuesto total: $260.474.566. • Estado: Sin compromisos ni ejecución. Gastos Administrativos • Presupuesto total: $269.839.339. • Comprometido: 100%. • Ejecución: S75.430.211. Aporte en Especie • Presupuesto total: $375.500.000. • Comprometido: 100%. • Ejecución: 80%.
5. Modificación al convenio de tipo adición- SCRD-FATM:
Apruebo la modificación al Convenio de tipo adición de la SCRD por valor de $ 100.000.000 y de la FATM recursos de Instituto Frances por 10.000 euros en pesos $46.533.271, de acuerdo al presupuesto presentado.
6. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.10
Se aprueba presupuestalmente la incorporación de los recursos de Secretaria de Integración Social, el discriminado de las fuentes y el traslado de $ $305.460.998 a gastos de producción. 7.Presentación y aprobación de contrataciones con cargo a los recursos de la SCRD:
Se aprueban contrataciones en concordancia con los detalles brindados por el supervisor del convenio.
8. Se aprueban contrataciones mencionadas por el supervisor del convenio por parte de la SCRD
9. Proposiciones y varios:
Se sugiere seguir recomendaciones del supervisor del convenio por parte de la SCRD

Atentamente,

Comité Técnico Operativo Convenio No. 549 de 2024

Radicado: **20242000481863**
Fecha 27-11-2024 21:32

El Documento 20242000481863 fue firmado electrónicamente por:	
Angelica Maria Segura Bonell	**Contratista**, Subsecretaría de Gobernanza, ID: 1014198122, angelica.segura@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 22-01-2025 15:05:21
Yuly Alexandra Perez Perdomo	**Contratista**, Subsecretaría de Gobernanza, ID: 1075213427, yuly.perez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 22-01-2025 13:35:28
Revisó:	Luz Marycela Mendoza Gonzalez - Contratista - Subsecretaría de Gobernanza

d243824e075b61dc7ec9c201e428a3b3c50192d5c8363ba6d0852dc70a7757d0
Codigo de Verificación CV: 282dd